

La Aviación en el porvenir

¿PODREMOS IR A LA LUNA?

Por Robert Esnault-Polterie
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE SABIOS E INVENTORES DE FRANCIA
(Interview)

Cuando los aviadores, de un solo vuelo se trasladan de Europa a América; cuando se recuerda el éxito de Blériot, volando por encima del Paso de Calais, no es aventurado pensar en una travesía intermundial, en la realización del sueño de Julio Verne. El más ferviente apóstol y el mayor teórico científico de la idea es, sin duda, Robert Esnault-Polterie, el presidente de la Sociedad de Sabios de Francia, que me recibe en su gabinete. Anunciada a la manera de los despachos ordinarios, esta habitación no parece ser el lugar de experiencias arriesgadas como las de Esnault-Polterie, que se ha decidido a volar a la luna, cueste lo que cueste. Hace algunas semanas, tuvo un terrible accidente en el curso de sus experiencias. Durante un mes hubo de guardar cama.

«Para el profano —comienza Esnault-Polterie nuestra conversación— el problema de la navegación intersideral puede parecer, a primera vista, retroceder hacia la solución del barón Crea, izándose el mismo por la coeta de su peluca. No es nada de esto y las leyes de la mecánica indican claramente la solución mecánica correcta del problema. En los tiempos antiguos, el escritor griego Luciano, y luego, más cerca de nosotros Cyrano de Bergerac, propusieron soluciones que no tienen nada de científicas. Julio Verne es el primero que ha hecho una tentativa de análisis científico de la cuestión; es sin embargo, asombroso que su potente genio haya pasado tan cerca de la solución sin verla. Su cañón es imposible por varias razones; de antemano, ajustaría a los viajeros en la partida por la misma violencia del golpe; luego, su cañón de trescientos metros, era demasiado corto; no es una plataforma aplastable de dos metros de altura la que cambiaría en nada el resultado; equivale aproximadamente a extraer el cañón en dos metros, mientras que sería preciso en realidad, portarlo al mínimo, a muchas centenas de kilómetros. En fin, el proyectil proyectado en la atmósfera a una velocidad muy superior a once kilómetros por segundo, experimentaría una tal resistencia que los cadáveres de los viajeros serían aplastados por segunda vez.

Además, no se puede expedir por medio de un cañón un proyectil no habitado, por la simple razón de que no existe explosivo capaz de producir gases capaces de proyectar ellos mismos a la velocidad de once kilómetros por segundo; a fortiori, esos gases no

podrían pensarse contra el fondo de un proyectil para propulsarlo. La solución, sin embargo, es muy parecida. Era ya concebible en los tiempos de Julio Verne, en que las leyes que la rigen eran ya perfectamente conocidas.

El novelista inglés Wells ha ideado un vehículo estérico, cuya mitad estaba impregnada con una substancia insensible a la gravitación; actualmente no parece dudoso que la teoría de Einstein nos prohíba toda esperanza de ver jamás realizarse el problema por esta solución, cuya simplicidad era evidentemente seductora. Es interesante anotar que en 1865 un novelista, hoy olvidado, Achille Eyraud, propuso la solución correcta, la del cohete, sin darse él mismo cuenta de la teoría mecánica del aparato.

Desde 1907 me he entregado a un estudio científico del problema. Así es como Andrés Hirsch y yo hemos llegado a fundar en la Sociedad Astronómica de Francia un premio anual destinado a recompensar cada año, una de las cuestiones de que depende el desenvolvimiento de la ciencia astronómica.

Sin embargo, para esclarecer la cuestión, puedo afirmar que nuestros conocimientos actuales nos dan la certidumbre de que el problema de la navegación intersideral es teóricamente posible. Es preciso saber por qué los principios de la mecánica nos enseñan que un móvil parcialmente constituido por un cuerpo que encierra la energía potencial actualizable, puede perfectamente expulsar fuera del campo de atracción de un astro, una porción de sí misma. En estilo vulgar un cohete, comprendiendo en su masa inicial una proporción suficiente de combustible, puede expulsar hacia el infinito una porción de esta masa inicial. El cálculo demuestra que la relación de la masa final proyectada a la masa inicial, decrece muy rápidamente, cuando la energía amontrada del explosivo que sirve de reserva, decrece también.

Si se trata simplemente de lanzar así un proyectil inhabitado que no debe volver, no hay duda alguna que el problema sea actualmente realizable. Terminaré recordando que el profesor Goddard ha establecido, que para lanzar hasta la luna (lo que exige prácticamente tanta energía como hasta el infinito) un proyectil de un kilogramo, bastaría una masa inicial de seiscientos kilogramos, teniendo en cuenta la resistencia del aire.»

Instantánea política

EL ORDEN PUBLICO

El Gobierno ha prohibido la celebración de todo mitin de propaganda política. Los mitines de los últimos días pidiendo la amnistía estaban matizados por las críticas más acerbas contra el Gobierno y especialmente contra la Ceda, que monopoliza todos los odios de las izquierdas.

Como consecuencia de estos mitines y como resultado de las palabras que cantaban un himno a la revolución, se produjo un grave incidente en un pueblo de Aragón, y en Madrid se cometió un atentado social que, por la significación de la víctima y del agresor, hace temer la iniciación de una era de represalias brutales del pistolero. Ha sido reformada la ley que pena la tenencia de armas y explosivos, agravando las penas. Ya escribíamos el otro día que el respeto a la ley se impone cuando la ley se cumple. En la pena de muerte, por delitos políticos, dicen los tratadistas que lo que importa es la ejemplaridad. Otros penalistas la impugnan, pero en el Estado burgués nada más. Si es la ejemplaridad de la pena lo que importa, hay que reconocer que no ha sido empleada en España. Baste recordar lo sucedido con la última crisis. ¿Lamentarlo? No. Pero insistir en que las leyes han de cumplirse, y si no se tiene el propósito de llevarlas a efecto, más vale para el prestigio de la autoridad que se queden en proyecto.

La entrada del verano mitigará la virulencia que han dejado estos últimos mitines. Es interesante llegar al otoño, discutir los nuevos presupuestos y disolver las Cortes, para llevar a cabo la reforma constitucional. En la contienda electoral se van a ventilar cuáles y cuáles deben regir los destinos del país. Si las derechas vencen, las izquierdas, ha dicho el señor Casares Quiroga, se resignarán. Y se reformará la Constitución. Si ganan las izquierdas, habrá amnistía; no se reformará la Constitución, y como ha dicho el señor Casares, ¡ay, si somos vencedores! Se poblará Irún. Pero importa mucho que mientras llega el resultado se mantenga la paz pública.

ALVAREZ DE LEON

El programa Suso

Hemos recibido los programas anunciadores con los que anualmente nos obsequia el amigo Suso, en vísperas de ferias, y una vez más tenemos que agradecerle esta atención.

Los de este año se separan por completo de los editados en los anteriores. La portada es sencilla, en color plano y el dibujo hecho por el notable artista burgalés Leoncio García, ya conocido por sus hermosos trabajos que ha expuesto al público en distintas ocasiones. Reproduce con gran acierto el Arco de Santa María con una maestría, una modalidad y un gusto tan depurados que merece los mayores elogios.

El texto del programa, con numerosos anuncios de las más acreditadas casas burgalesas y fotografías de las mismas constituye un alarde de buen gusto. Las fotografías que le ilustran, todas de Suso, van tiradas en fondos de distintos colores y el editor ha recogido los más bellos rincones de nuestros paseos monumentales de la capital, detalles sueltos de estatuas y tallas notables, vistas de los alrededores, edificios modernos y todo lo nuevo que puede llegar a interesarnos.

De la tirada se ha encargado otro burgalés, el señor Marin, establecido en Bilbao, y ha logrado un trabajo completo limpio y acabado.

Felicitamos al compañero Suso por este nuevo triunfo, felicitación que hacemos extensiva a sus colaboradores, dibujante e impresor.

Ferias y Fiestas

TOMBOLA A BENEFICIO DE LA GOTA DE LECHE Y CRUZ ROJA

Regalos recibidos:

Don Enrique Martínez, seis libros rayados; don José Andujar y señora, estuche con cubierto de plata; don Manuel Ruera del Río, dos jarrones de Talavera y un florero; Asociación Fomento del Turismo, lámpara colgante; don Juan Casado y señora, una caja-maletín, un bolso de cuero y un termo; Imprenta Monte Carmelo, dos libros; don Esteban Miguel, un espejero y un tarro para pimentura; excelentísimo Ayuntamiento, vajilla; señores Hijos de Asenjo, dos macteros; doña Concepción Frauca de R. Arango, dos fruteros de cristal; señora viuda de Lomas, dos bolsos de señora; Patronal de transportes, bandeja repujada; señores Sobrinos de Valentin Marcos, un molinillo, un termo y un rallador para pan; don Joaquín Muñoz Jalón, una jarra fantástica; señores Hijos de Pío Fernández, tres centros de plata alemana y seis pitilleras de piel; Colegio Notarial, reloj de mesa; señora viuda de Vicente Aguarón, una botella anís y una botella de Fresdelval; una señorita, lámpara colgante; una enfermera, lámpara colgante; una señora, cinco pesetas.

Los regalos se reciben en la Gota de Leche, calle de la Cava (Casa Refugio del Hospital de San Juan).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 13 de Junio de 1935

Hoy se cumplen diez años del fallecimiento, ocurrido en esta capital, de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Esta tarde, a las cuatro y media, los republicanos, presididos por el doctor Ezquerro, han subido al cementerio, depositando cuatro coronas en la sepultura del que fué jefe del partido en España. Entre las comisiones venidas con tal objeto figuran varias de Madrid, Valladolid y otros puntos, formando parte de la primera el señor Moriones.

—A las 2,25 de la madrugada pasó por Burgos con dirección a Madrid, el tren real.

La Reina y la Infanta María Teresa cambiaron afectuosos saludos con los señores gobernador don José María Caballero, alcalde don Lucas Sáiz Sevilla y conde de Berberana.

Don Alfonso pasaba descansando.

—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Pedro de la Fuente, don Francisco González Díez, capellán de las Salesas.

—A los 82 años de edad ha fallecido doña Rufina Mata Azofra, madre de don José Tamayo y don Pío Fernández.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Angela Hernando Alvarez para nuestro compañero en la Prensa el doctor don Constantino Garrán y García de Viguera.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

La Cruz de Beneficencia para los PP. Cartujos

SUSCRIPCION abierta e iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento, para adquirir las insignias de la Cruz de Beneficencia con que han sido condecorados la Comunidad de la Cartuja de Miraflores y su prior, el Reverendo Padre Eudmundo Gurdón.

Suma anterior, 198,50 pesetas.

Don Justo Trespaderne, 0,20; don Luis Lozar, 0,50; don Anastasio Arauzo, 0,20; don Ladislao Miguel, 0,50; señorita Concha Pérez Ciudad, 1; don Saulo Cuesta y señora, 1; don José Blanco, 0,50; don Irene Sáinz, 1; don Basilio Antón, 0,20; don Fernando Plasencia, 0,60; don Isidro Barrio, 0,25; señorita María Mercedes Pérez, 0,25; don Rafael Santamaría, 0,25; don Manuel Gonzalo, 0,25; don Virgilio López Gil, 0,25; doña Teodosia Santamaría, 0,25; don José Franco, 0,25; señorita Justina de la Fuente, 0,50; don Tomás Manero de la Fuente, 0,25; don Javier Manero de la Fuente, 0,25; señorita Ascensión González, 0,50; don Félix Domingo, 0,10; don Maximiliano Esteban, 0,15; don Doroteo Ibáñez, 0,25; don Basilio López, 0,25; don Feliciano Ibáñez, 0,25; doña Inocencia Ibáñez, 0,25; doña Victoria Ibáñez, 0,25; señorita Luz C., 0,25; don Fernando López, 0,25; don Antonio Arnaez, 0,25; don Felipe Chacón, 0,25.

Total, 209,95.

Recaudado en el comercio de don Domingo Hospital:

Un ciudadano, 0,50 pesetas; señorita de Gonzalo, 1; M. G., 1; T. G., 1; D. G., 1; J. G., 1; Andrés Mateo, 0,50; Modesta Delgado, 0,50; Restaurant Fornos, 1; Dionisia Adrián, 1; seis niños, 1; Pío Díez de las Fuentes, 1; señorita Carmen Díez de las Fuentes, 1; Casa Fuentes, 1; Francisco Díez de las Fuentes, 1; don Secundino Pereda, 1; don Eusebio Herrero, 0,50; don Gregorio Sedano, 0,50; don Juan Martínez Malax Echevarría, 1; don Santos Soria, 1; don Domingo Hospital, 1; doña Trinidad Munguía, 1; don Ramón Cabezón, 1; un burgalés y sus hijos, 1; don Francisco López de Pereda, 1; un opositor aprobado, 0,50.

Lugares de suscripción:

Oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento (Depositaria), Depósito Administrativo (Alhóndiga), Almacenes de Obras Municipales, Guardia Municipal, Alcaldías de los Barrios, Caja de Ahorros Municipal, Oficina del Turismo, Parroquias, Administración del DIARIO DE BURGOS, ídem de «El Castellano», Imprenta de Polo, Salón de Recreo, Círculo de la Unión, Círculo Venatorio, Comercios de don Domingo Hospital, don José de la Morena, don Emiliano Domingo, don Federico Martínez, don Higino Sáiz, Villa de Madrid y don Fermín Oliván.

HOJAS DE AFEITAR
TOLEDO
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

CORRIENTES: 0,15 pesetas. 0,25 EXTRAFINAS
en paquetes de 10 hojas.
Compradas sueltas:
20 y 30 centimos

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRESE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO.
PRODUCTOS NACIONALES (S.A.) - Ap. 601 - MADRID

Ayer en el Congreso

Continuó discutiéndose el proyecto sobre el paro obrero

Sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde. Preside el señor Alba. Hay regular concurrencia en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Labandera, de Unión republicana pide que se dedique algún tiempo a la discusión de las proposiciones de ley.

El presidente dice que es él quien establece el orden de las discusiones, y atenderá la petición cuando sea posible.

Prosigue la discusión del proyecto para remediar el paro obrero involuntario.

El señor Calvo Sotelo continúa su discurso que comenzó ayer. Se refiere a la política que se pretende seguir en cuanto a la construcción de edificios públicos y opina que no es criterio suficiente el de la supresión de alquileres. Habla de las dificultades existentes para adquirir créditos, y afirma que el proyecto necesita un complemento encaminado al abaratamiento de aquellos, además de prescindir de las medidas que tengan carácter excepcional. Son impresionantes la extensión de tributos y los créditos a largo plazo.

El señor Gallar, de la Liga, se refiere al paro en general, y lamenta que se cierren todos los caminos a la inventiva que no se resigna a la inacción.

El señor Lamamié, habla del paro agrícola, y pide que se ejecuten obras de riego como procedimiento eficaz para resolverlo.

El ministro de Trabajo, recuerda que son cuatro las veces que la Cámara se ha ocupado de la cuestión del paro obrero y hace ligera historia del proyecto del que se dice que es insuficiente y no tiene fuerza para actuar con el problema del paro. Afirma que parte de los ataques van encaminados a crear posturas políticas, y declara que el problema del paro no es tan grave como algunos aseguran, ni el remedio es tan fácil como algunos pretenden. El número de obreros en paro total, es de 400.000 y en paro parcial, 270.000. Últimamente ha aumentado el paro agrícola, pero ha disminuido el industrial. El problema no puede resolverse con un proyecto ni en un mes ni con un solo Gobierno, ni con unas Cortes. Es un problema nacional de varios Gobiernos y de varias legislaturas. Había que iniciar la solución y eso es lo que se pretende.

El proyecto necesita aportaciones de los patronos y de los obreros para combatir el paro normal, porque para el paro extraordinario será objeto de otras medidas, y es indispensable que las obras públicas se sometan al ritmo del paro y remediar éste con una política de hacienda. En Madrid hay varias sociedades inmobiliarias que esperan la aprobación del proyecto para movilizar algunos millones, a base de exenciones tributarias. Recoge las denuncias expuestas por el señor Pascual Leone sobre rebaja de jornales y afirma que impondrá las máximas sanciones, aunque no puede admitirse que todos los patronos españoles paguen a los obreros con jornales de hambre. El problema del paro forzoso representa para España grave daño, sin que ello quiera decir que las cifras publicadas sean veraces. El proyecto del Gobierno significa la movilización de cerca de cuatrocientos millones, y, desde luego, se aminorará el paro en gran proporción.

El presidente llama la atención de la Cámara sobre la lentitud del debate, porque se han dedicado tres sesiones al proyecto del paro y no se ha pasado de la totalidad. Hay pendientes 51 votos particulares y enmiendas a los veinte artículos del proyecto. Por tanto, parece imposible que se termine hoy la discusión. Ruega que se tenga esto en cuenta para que no se diga que la Cámara deja pasar el tiempo, mientras los obreros continúan en paro.

Comienza la discusión del articulado. El señor Mangranés defiende un voto particular al artículo primero.

El señor Ladrea, de la Comisión, dice que, ciertamente, hay que resolver el problema; pero no es posible desarrollar todos los planes de obras solicitados.

El señor Madariaga propone en una enmienda la supresión de todo el articulado primero, que reconoce como entidades a efectos del subsidio, a las creadas en virtud del decreto de 25 de Mayo de 1931.

El señor Salmón defiende un dictamen, y el señor Madariaga retira la enmienda. El señor Calderón pide en otra enmienda que sean suprimidos o modificados los Jurados mixtos y organismos paritarios.

El señor Martín Artajo, de la Comisión, dice que los Jurados mixtos deben ser instrumentos de paz.

La enmienda del señor Calderón es rechazada por 100 votos contra 21.

Se acuerda celebrar sesión nocturna. El señor Bolívar pide la desaparición del capitalismo, y afirma que en Rusia

no hay paro. Se expresa en términos violentos y habla de asesinos por la espalda.

El señor Madariaga: Los únicos asesinos por la espalda son los amigos de su señoría, como ha ocurrido en Valdecañas mientras su señoría estaba escondido en una pocilga.

El señor Bolívar dice que mientras no se acabe con la burguesía habrá paro obrero.

Queda aprobado el artículo primero. El señor Mangranés presenta un voto particular al segundo, que es desestimado.

Se acepta una enmienda del señor Calvo Sotelo, y son aprobados los artículos segundo y tercero.

Son admitidas y retiradas otras enmiendas al cuarto, que también es aprobado.

A las ocho y veinticinco minutos de la noche, se suspende la sesión.

Sesión de la noche

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión y continúa el debate sobre el proyecto contra el paro obrero.

La Comisión admite una enmienda del señor Calvo Sotelo al artículo quinto y desestima otra del señor Izquierdo Jiménez. Se aceptan otras de los señores Alonso, Calderón y Mendizábal, y queda aprobado el artículo quinto.

Sigue la discusión de enmiendas, admitiéndose unas y rechazándose otras, y son aprobados los siguientes artículos, hasta el 14.

A las 15 se acepta una enmienda del señor Calderón.

El señor Calvo Sotelo dice que, en virtud de las enmiendas, las Sociedades Inmobiliarias pagarán contribución industrial y urbana y no podrán dedicarse a sus fines.

El señor Guerra del Río pide que se suspenda la aprobación del artículo 15 para que el ministro estudie el asunto. Así se acuerda.

A la una menos cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

Ateneo Popular

Commemoración del Centenario de Lope de Vega

Con el tema "Lope, suelo y vuelo de España" explicado por el ilustre escritor don José Bergamín, se celebrará este acto en el Teatro Principal el domingo 16, a las once y media de la mañana.

Instrucción Pública

DEVOLUCION DE FIANZA

La "Gaceta" publica una disposición accediendo a la devolución de la fianza depositada, por don Felipe Cuencas Alarma, para garantizar su cargo de habilitado, que fué, de los maestros nacionales de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda de Ebro y Roa.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes para mañana. A las 9,30, Etica y Rudimentos de Derecho.

Ateneo de Burgos

NAJERA, VALBANERA, SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Interesante excursión que según se tiene anunciado, se proyecta para el domingo día 16.

Destaca el nombre de Valbanera no visitado aún por el Ateneo, ritmo de romance para el erudito y ecos del trasmundo para el devoto. La Rioja va a celebrar este año el cincuentenario de tan histórico santuario.

El pintoresco emplazamiento del santuario de la Valbanera es bellísimo regalo que atrae y subyuga. Un día desde lo alto de aquel monte clamó un iluminado.

Valbanera, valle de venas, venas de hierro y de cobre y de metales preciosos que se esconden en las duras entrañas del gigante S. Lorenzo del Ociso y del Mori, con el Monte del Oro; venas de poesía y de leyenda de virtud y santidad de altos y fuertes ejemplos, de callados y generosos heroísmos, venas de gracia y consolación que brotan de los ojos de la dulce Serrana la Virgen de Valbanera.

Se ruega que las inscripciones se hagan cuanto antes en el Ateneo de siete a nueve de la noche.

Precio del billete, once pesetas.

Los conciertos de verano en el Espolón

Este año sólo se celebrarán los jueves y domingos

Uno de los festejos que es más del agrado de los burgaleses el de los conciertos de verano en el paseo del Espolón, ha sido una de las preocupaciones de la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento.

Su organización tropezó en el actual año con el inconveniente de los honorarios que, con arreglo a la ley dictada recientemente relacionada con las bandas de música, han de percibir estas por sus intervenciones.

Atendiendo a esta circunstancia, la Comisión ha decidido, al fin, que, aparte de los conciertos de ferias—que son dieciséis—, solamente actúe la banda militar los jueves y domingos a partir del 8 de Julio hasta el 15 de Septiembre.

Aun así el presupuesto de tales conciertos se eleva a la cantidad de 7.884 pesetas.

La Comisión de Gobierno ha tenido para optar, otras dos propuestas: una consistente en abonar 18.834 por setenta conciertos de verano y dieciséis durante las ferias, contando en los primeros todos los días incluidos desde el 8 de Julio al 15 de Septiembre y la otra en abonar 12.702, por igual número de conciertos durante las ferias y 42 de verano, a base de jueves y domingos de los meses de Julio y Septiembre y todo el mes de Agosto.

En presupuesto se consignó para conciertos de verano una cantidad de 12.500 pesetas, según nuestras noticias, pero la Comisión, sin duda, ha entendido más conveniente adoptar el acuerdo antedicho.

Es lamentable que los burgaleses se vean privados de lo que tanta animación prestaba a nuestro principal paseo, dando un agradable tono a las noches veraniegas, pero tampoco puede dedicarse a ello sumas exorbitantes, que desvelen un presupuesto y que tan necesarias son para atenciones sociales más importantes.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

GOBIERNO CIVIL

Circular a los alcaldes.—Se autorizan las procesiones del Corpus

El gobernador civil insertará mañana en el "Boletín Oficial" la siguiente circular:

Por la presente autorizo las tradicionales procesiones del Corpus Christi, e infracrística del mismo, en todas las ciudades, villas y pueblos de esta provincia, teniendo entendido los alcaldes que a virtud de esta autorización general no es necesario el permiso especial para cada localidad y cuidando dichas primeras autoridades municipales de adoptar cuantas medidas y precauciones fueren precisas para garantizar la celebración de las solemnidades religiosas dichas sin incidentes.

Burgos a 13 de Junio de 1935.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

El nuevo edificio para instalación del Gobierno civil

Dijo el señor Sánchez Rivera, al recibimos esta mañana, que según noticias particulares recibidas ayer, en la próxima semana acordará la Junta del Paro la concesión de un crédito para iniciar inmediatamente las obras del nuevo edificio en que ha de instalarse el Gobierno Civil de esta provincia. "Así sea", terminó diciendo el gobernador.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, ídem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkazar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.— Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se aprueba el programa de festejos para las ferias de San Pedro

Adjudicación de solares.--Felicitación al juez de primera instancia por el celo desplegado para la recuperación del famoso "díptico" robado del Museo.--Asuntos de trámite

A las siete y cinco, comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moliner, Peralta, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Florentino), García Lozano, Domingo Monedero y Echevarrieta.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

También se aprueba la de la subasta de los solares de la calle de Vitoria, que se adjudicaron definitivamente a la Caja Municipal de Ahorros y a don Decrogracia Basco.

Amortización de obligaciones

Previo sorteo, se acordó amortizar las siguientes obligaciones del cuatro por ciento correspondientes a la emisión de primero de Abril de 1911: números 5.681, a 5.690; 2.731, a 2.740; 4.671, a 4.680; 6.231, a 6.24; 5.351 a 5.360, y 5.971 a 5.980.

Cementerios

Concediéndose la propiedad de las sepulturas solicitadas, a doña Faustina Arroba Migul, don Higinio Covarrubias y don Arturo del Río.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión, se decidió, asimismo, conceder gratuitamente a los familiares del guardia Faustino Miráncos, el enterramiento en que se le inhumó y colocar la correspondiente lápida.

El programa de festejos

Sin discusión y por unanimidad, se aprobó el programa de festejos confeccionado para las ferias de San Pedro y San Pablo, que era el que ayer publicábamos.

El reglamento de taxis

Según lo propuesto por la Sección, se acordó modificar el reglamento de taxis en el sentido de fijar como punto de parada, con los coches que han de determinarse, la Plaza de Prim.

Obras

Para realizar los trabajos que se citan, se concedieron las siguientes autorizaciones:

A don Valentín de Abajo y don Moisés Alegre, para construir dos casas unifamiliares en el término de «La Campasa».

A don Gumersindo Claret Pujol, para construir una estación de aprovisionamiento de automóviles en la Plaza del Conde de Castro.

A don Francisco Aparicio, para reformar la fachada de su casa número 19 de la Avenida de la Isla.

Al presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Provincial», para construir una escalinata de acceso desde la carretera al Paseo de los Pisones.

A don César Antón, para incrustar en la general el ramal de alcantarilla de la casa número 11 de la calle de la Cartuja.

A don Aurelio Gómez, en representación de la Sociedad Hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos», para tender un cable subterráneo de energía eléctrica en la calle de Madrid.

A doña Isabel Miguel Bueno, para

establecer en un espacio un recorrido peatonal en la calle de Somberrera número 6.

Desestimóse la instancia de don Miguel García, que solicitaba autorización para reformar y elevar dos pisos en la casa número 3 de la calle del Barrio de San Pedro y San Felices.

Pasó a la Comisión de Hacienda una propuesta de la de Obras, sobre que se refuerzan las consignaciones del presupuesto por estar casi agotadas. Dicha propuesta tiende a evitar que se suspendan los trabajos que se están realizando.

Personal

Dos dictámenes presentó la mencionada Sección, aprobándose ambos y acordándose en su virtud, conceder a doña Juana López Morak, la pensión de viudedad que le corresponde, y a don Fermín Martínez Benito, el disfrute de vivienda en el vivero de «Las Cañadas».

También se decidió amortizar la plaza de guarda de paseos, vacante en la actualidad.

Sanidad

Para abrir los establecimientos que se citan, se concedieron las siguientes autorizaciones:

A don Juan López Antón, para instalar uno de serrería mecánica en la planta baja de la casa número 2 de la calle del Tinte.

A don Félix Niño Calvo, para abrir otro de vinos y comidas en la planta baja de la casa número 34 de la calle de Pablo Iglesias.

A don León Láziz de la Torre, para trasladar su taller de maquinaria a un patio cubierto de la casa número 9, de la calle de San Pablo.

Sobre la mesa

Para estudio de los concejales, quedó sobre la mesa la memoria de la Intervención, confeccionada por la Intervención, respecto de la situación económica del Ayuntamiento.

A propuesta del alcalde, y teniendo en cuenta que el capitular señor Moreno, firmante del voto particular, se encontraba ausente de Burgos, quedó para la sesión próxima, la discusión de la propuesta de la Comisión Especial instructora para averiguar lo ocurrido con motivo de la adquisición a la casa Clein, de Segovia, por intermedio del Garaje Moderno, en el año 1932, de unas mangueras con destino al servicio de incendios.

Ofrecimiento al Estado del Palacio de Justicia

Declarado de urgencia el asunto, se acordó aprobar una moción del capitular señor Moliner, proponiendo que se ofrezca nuevamente al Estado el edificio en que se halla instalado el Palacio de Justicia.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y «Boletines Oficiales» recibidos desde la última sesión.

La Corporación queda enterada de su contenido.

El juez de instrucción y la guardia municipal

Oficio del juez de primera instancia e instrucción de Burgos don Antonio Vicente Tutar y Guelbenzu, testimoniando con motivo del sumario que se instruye como consecuencia de la muerte del guardia municipal Faustino Miráncos y de la recuperación del «díptico» del Museo, su complacencia por la brillante actuación de la Guardia Municipal que no sólo llegó al hercúleo y al sacrificio ofreciendo la vida de uno de sus componentes en beneficio del orden y de la ciudad, sino que también puso su entusiasmo e interés en las diligencias y labor que dieron como consecuencia el hallazgo de dicha valiosa joya.

El Ayuntamiento queda enterado, con satisfacción, haciendo constar el alcalde que dará cuenta de este oficio laudatorio al jefe de la Guardia Municipal para que lo traslade a los componentes del aludido Cuerpo.

A propuesta del señor Echevarrieta, la Corporación acordó felicitar al digno juez de instrucción de esta ciudad por el celo y la inteligencia puestos en juego para recobrar el famoso «díptico».

Un ofrecimiento

Carta de don Saturnino Calvo, ofreciéndose a ejecutar gratuitamente las insignias de la Orden de Beneficencia, en la que se ha concedido el ingreso a la Comunidad de Miraflores y al reverendo Padre Gurdón, siempre que la Corporación le facilite los correspondientes materiales.

Pasa el ofrecimiento a la Comisión de Gobierno.

Los «Programas Suso»

Carta de don Ricardo S. Suso, enviando al alcalde y a la Corporación varios ejemplares de sus programas editados con motivo de las próximas fiestas.

La Corporación acuerda, a propuesta del señor Santamaría, que conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por el envío de estos programas tan bien editados y que dicen mucho en honor de su autor.

Seguidamente, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media.

DECVS

Muebles - Decoración

Proyectos y presupuestos gratis. Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.

Florida, 62.-VITORIA

Crónica judicial

Sentencia por tentativa de hurto

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Luis Lesmes Martín Gálvez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tentativa de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Roa, seguido entre don Gregorio Benito Lázaro y doña Baldoiera Esteban Reyes y otro, sobre apelación de un auto.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices. Enfermedades de la próstata «Prostatitis». Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X. Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417. Médico Angel de Garzaizabal

AUTOMOVILES «PULLMAN»

entre Madrid - Burgos - Vitoria - San Sebastián - Irún

Mahor Exprés

Servicio diario rápido y seguro

Informes y billetes:

Continental Auto S. A. Plaza de Prim. Teléfono, 1.646. En Madrid: Francisco Giner número 15. Teléfono, 42.891.

ALMACENES «ONTORIA» MUEBLES

Modernos Sólidos Económicos

Progreso, 9

(esquina a San Pablo)

Antes de comprar visite esta casa

AVANCE

Ecós de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro

Las fiestas de San Juan del Monte

Como ya saben nuestros lectores, el pasado viernes comenzaron las tradicionales fiestas de San Juan del Monte. A las siete de la tarde la banda municipal con su director, Sr. Solabarrieta dió un alegre pasacalle, trasladándose seguidamente al Salón Imperio donde había un gran baile para la elección de «Miss San Juan del Monte». Momentos después de las ocho, el presidente de la Cofradía anunció que había sido elegida «Miss» la señorita Natividad Guadilla. La bella señorita subió al palco donde la «Miss» saliente señorita Antonia Morales le colocó la banda, siendo este acto ovacionado por el numeroso público que aplaudía sin cesar. A continuación la señorita Guadilla eligió sus damas de honor, que fueron a recaer sobre dos amigas suyas, bellas muchachas cuyos nombres son Angeles Aguera y Anita Conde. Continuaron las ovaciones para todas siguiendo animadamente el baile hasta las diez de la noche.

VELADA TEATRAL

A las diez y media de la noche y en el teatro Salón Apolo se puso en escena la comedia en tres actos titulada «Tú y yo solos» y la obra de costumbres mirandesas «Alegría sanjuanera», original de Antonio Calvo, de esta localidad. El éxito, tan artístico como de taquilla, fué rotundo, no quedando una sola localidad en ninguna de las noches en que ambas obras se representaron. Todo los componentes del «Cuadro Artístico», estuvieron colosales y sacaron a la perfección las dos obras. Sobresalieron las señoritas Edemira Bornachea, Angeles Valderrama y Casilda Vidondo, y por los hombres en primer lugar el gran Pepe Lacavé que sacó a las mil maravillas el papel más importante de la obra, continuando en méritos José Valdivielso e Ignacio Arteagabaita. Los demás, que tenían papeles secundarios, ayudaron mucho al éxito. En los intermedios cantaron jotas aragonesas Félix Aragón y el niño Francisco Pesa, de esta ciudad, que tuvieron que repetir varias veces por los aplausos continuos que el público tributaba a estos maestros del canto aragones. Como fin de fiesta se puso «Alegría Sanjuanera», en la que tomaron parte todos los de la obra anterior sobresaliendo Zamora. El joven autor tuvo que saltar al final del cuadro a saludar al público que le ovacionó premiándole así su gran talento artístico.

CARRERA CICLISTA

El domingo, a las ocho de la mañana, dió comienzo la carrera ciclista que organizó el C. D. Mirandés. La salida se dió con una hora de retraso debido a la gran tromba de agua que cayó por espacio de media hora, que nos hizo pensar en que todos los festejos iban a ser suspendidos. De los cuarenta inscriptos, toman salida solamente veinticinco, pues muchos creyeron que iba a continuar lloviendo y optaron por retirarse sin tomar la salida. A los diez kilómetros comienzan a animarse al encontrar los corredores un paso a nivel cerrado. Unos saltan y otros, más prudentes, esperan hasta que el tren pasa, y así se produce la primera escapada; van en cabeza nueve corredores, entre ellos, cinco de Miranda. Tres kilómetros después es otro paso a nivel el que hace que se puedan reunir todos, al no poder saltar ninguno. El pelotón comienza a estirarse al arrear Vicente Oquina a una mar-

cha de 35 por hora. El pelotón queda reducido a nueve hombres que van marcando un gran tren. Se da vista a Pobes, donde hay una prima de diez pesetas y los corredores se disputan marchando hacia el pueblo a más de 50 por hora. La gana el corredor vitoriano Salmerón Longinos, a la salida de Pobes, queda rezagado al salirse la correa del rastrás. Pincha Prados, el joven corredor de Puentelarrá, que va haciendo una magnífica carrera. El pelotón queda reducido a cinco hombres que se preparan a atacar al puerto de Salinas de Añana. Oquina espera a su hermano y pierde terreno, lo que aprovechan los demás para atacar con bríos esta gran cuesta. El esfuerzo es magnífico y nadie pierde terreno. Al llegar a la cumbre Gáqueta se rezaga, lo que aprovecha Salmerón para subir en primer lugar la cuesta y ganar un regalo del garaje Prada. El descenso se hace a una velocidad asombrosa, habiendo veces que sobrepasan a los 75 kilómetros por hora. Cae Salmerón librándose milagrosamente, por la velocidad tan grande que llevaba. Entre Moreno y Gáqueta se entabla una escapada, pero los corredores Salmerón y Olave vienen lanzados y en Santa Gadea toman contacto los cuatro. Se va a atacar otra gran cuesta Juan Peral. En el momento crítico pincha Salmerón y queda rezagado. Sube en primer término Moreno, que está haciendo una gran carrera, y se lanza hacia Miranda a un tren de infierno. Los otros dos corredores continúan a su rueda. Una gran muchedumbre espera a los corredores su paso por Miranda y es Moreno quien se lleva la prima de 15 pesetas. Desde este sitio se escapa y ya no lo cogerán hasta que entre en Miranda victorioso. Se camina hacia Haro y cada vez las distancias son mayores. Moreno no pierde terreno y la llegada a Miranda la hace con una ventaja de 6 minutos sobre el segundo corredor.

CLASIFICACIÓN DE LA CARRERA

Primero, Sotero Moreno, de Eibar, sobre G. A. C., que ha cubierto los 110 kilómetros en 3 horas, 43 minutos y 45 segundos, a una velocidad media de 30 kilómetros por hora. Segundo, Rafael Gáqueta, de Vitoria, en 3, 47, 10. Tercero, Félix Salmerón, de Vitoria, en 3, 53, 15. Cuarto, Vicente Oquina, de Miranda, en 3, 54. Quinto, Vicente Prados, de Puentelarrá, en 3, 56, 17.

Sexto, Teodoro Oquina, de Miranda, en 4, 5, 20. Séptimo, Feliciano Angulo, en 4, 16, 10. Octavo, Luis Olazagoitia, de Vitoria, en 4, 17. Noveno, Benigno Olave, de Vitoria, en el mismo tiempo que el anterior.

La organización ha sido la más perfecta de cuantas carreras ha habido en Miranda. La ha seguido un gran número de automóviles y motos y también una camioneta con un magnífico servicio de la Cruz Roja, que iba recogiendo a los heridos y desfallecidos.

EL CONCIERTO

Nuestra banda municipal dió el pasado domingo un gran concierto a las doce y media. La animación era extraordinaria y se veía un sin fin de forasteros. Todas las obras que tocaron fueron ovacionadas por el gran público que llenaba la plaza de la República.

LA NOVILLADA

A las cuatro en punto de la tarde dió comienzo la novillada anunciada, en la que se lidiaban cuatro novillos de don Fidel Rubio, de Logroño, que resultaron mansos.

Sale el primero, que le salda Cepeda con unos lances buenos. El toro salta al callejón y no quiere salir. Banderillea Cepeda, colocando tres formidables pares, que se aplauden con calor. Con la muleta hace una regular faena para terminar con dos pinchazos y una estocada que basta. (Aplausos). En su segundo toro, que tiene unas grandes astas, Cepeda se luce en unos pases que se ovacionan. Cede los palos a Magritas y los dos colocan dos pares cada uno formidablemente, siendo ovacionadísimos. Cepeda brinda desde el centro de la plaza y hace una gran faena con pases de todas las marcas, que el público jalea. Entra a matar y coloca una gran estocada y el toro cae sin puntilla. (Ovación, dos orejas, rabo, el delirio).

Magritas, hijo, saluda a su primer novillo, con unos pases que se aplauden. A este toro también le banderillearon los espadas y tuvieron otro gran éxito. Hace una faena de muleta mala, para dar un pinchazo y una estocada. A su segundo y último de la tarde, le para con el capote, dándole dos o tres pases buenos. Magritas brinda al tendido de sol y se luce en unos magníficos pases de rodillas y molinetes que se aplauden y con un pinchazo, una estocada y dos o tres intentos de descabello muere el último novillo de la corrida. Resumiendo, hemos visto un buen novillero y dos excelentes banderilleros. La entrada floja. Media.

EL CORRESPONSAL

A. RETES

RINTOR.—Sanz Pastor, 11

Reumáticos - Arnedillo - Hotel del balneario

Precios moderados - Excelente trato - Todo confort. Viaje estación CALAHORRA. Bonificación 40% billete ferrocarril, con tarjeta idéntica. — 15 Junio a 30 Septiembre

F R I O

Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadoras de líquidos sistema «Copeland»

Carnicerías - Confiterías - Bares - Hoteles - Restaurants. Proyectos y presupuestos sin compromiso

Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos. Teléfono 1603

BALNEARIO DE VALDELATEJA (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco - 800 metros de altura - Hotel dirigido por los dueños del Majestic, de Madrid - Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos: 8 de la mañana y 4 de la tarde. — Prim, 21. Informes: Administración del balneario

Las excursiones

en Primavera son doblemente deliciosas

en un PEUGEOT Por su comodidad

Por su seguridad

Por su economía

Tenemos modelos desde

7.700 pesetas

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Almirante Bonifaz, 13, 1.º

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes. APARATO URINARIO Y PIEL. Libertad, 5. Teléfono 281. Consulta de una a dos y de cuatro a cinco.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE

Del Servicio Oficial Antivenéreo. Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqda. (escalera izquierda).

F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barrantes. Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311. Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7. Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Totel. 56.217

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingo. SANZ PASTOR, 18, 1.º.—TELEFONO 2193

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. De la clínica del doctor Escarot, de Madrid.

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 8. Vitoria, 28.--BURGOS

G. BAÑUELOS OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene. Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1806. Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo extraordinario

La referencia del señor Lucía

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros extraordinario, que ha durado desde las diez y media hasta las dos.

Dió la referencia el ministro de Comunicaciones, diciendo que hubo un despacho brevisimo y que el ministro de Obras Públicas leyó y se aprobó un decreto autorizando al Gobierno para leer en la Cámara un proyecto de ley de emisión de bonos ferroviarios y autorizando la reforma de las tarifas con la compensación procedente.

A las once comenzaron los ministros a estudiar la ponencia constitucional, estudiando todos los artículos revisionales y llegando a un criterio unánime, que será el del Gobierno.

En el Consejo de mañana se acordará la redacción nueva del preámbulo y texto definitivo del proyecto de reforma.

Finalmente se habló de los asuntos pendientes en el Parlamento y se designó una comisión compuesta de los señores Lerroux, Portela Valladares y Gil Robles, para que fije detenidamente el criterio del Gobierno en lo que se refiere al proyecto de ley electoral.

También se dió cuenta del estado de la discusión del proyecto contra el paro. Concluyó diciendo el ministro de Comunicaciones que mañana volverá a reunirse el Consejo.

La nota oficiosa

Dice así:

GOBERNACION.—Un expediente sobre acuartelamiento de la guardia civil.

GUERRA.—Expediente para que se dicte un decreto disponiendo que los militares nombrados para la compra de ganado tengan derecho a dietas dobles en los días en que se celebren ferias en los lugares donde tengan necesidad de comprar.

Accediendo al aprovechamiento de aguas solicitado por la Sociedad Hermanos Muruzabal, con determinadas condiciones.

TRABAJO.—Dió cuenta el ministro de un proyecto de decreto delando en suspenso el de 3 de Mayo último sobre dependencia a que quedarán sujetas las Cajas generales de Ahorros.

Este expediente quedó sobre la mesa.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente de subasta del dragado de Cala Figuera (Balears).

Otro de Obras en el edificio de la Aduana de Palma de Mallorca.

Otro habilitando un crédito para pagar el adicional, importante 951.896 pesetas que produce el proyecto de reforma y prolongación del dique de Levante y construcción del de Poniente del puerto de Burriana (Castellón).

Idem ídem para el pago del presupuesto adicional de 174.439 pesetas que produce el tercer proyecto reformado de las obras del primer grupo del puerto de Atmedia del Mar (Tarragona).

Idem ídem para el presupuesto adicional de 143.898 pesetas que produce el segundo proyecto reformado de obras del puerto de Carachuz (Canarias).

Reposición de don José Ayela, delegado de la Dirección de Obras en el puerto de Barcelona.

PRESIDENCIA.—Dos disposiciones sobre asistencia a Congresos internacionales y subvencionando con 13.000 pesetas la feria de muestras de Santander.

Desestimando las instancias de reposición de don Ángel Angulo, don Ángel Domingo y don Tito Luis López en sus cargos en el Patronato nacional de Turismo.

Información varia

Traslado

La "Gaceta" nombra registrador de la propiedad de Moguer a don Antonio Morillo Abril, que lo era de Sedano.

Reparación de carreteras

Publica también la "Gaceta" el plan de reparación de carreteras del Estado mediante subastas que han de celebrarse en el corriente año para distribuir un presupuesto de 18 millones de pesetas.

Figura la provincia de Burgos con diversas carreteras, con un presupuesto de 499.994 pesetas, de las cuales se invertirán en este ejercicio 55.554 y el resto en 1936.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha re-

El Gobierno llega a un acuerdo en la revisión constitucional.—Se designa una ponencia para que fije su criterio en lo que se refiere al proyecto de ley electoral.—No es cierto que se hayan suspendido las oposiciones a la judicatura y a médicos forenses.—Una explosión en un centro fascista de Oviedo.

No hay tal suspensión

En el ministerio de Justicia se ha facilitado la siguiente nota:

En vista de las frecuentes preguntas que se hacen en el ministerio de Justicia sobre la suspensión de las oposiciones a la carrera judicial y médicos forenses, el subsecretario hace público que no se ha pensado en semejante suspensión.

La causa contra un periodista

Esta mañana ha visitado al ministro de la Guerra la directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, interesándole la pronta tramitación de la causa que se sigue al periodista don Javier Bueno.

El señor Gil Robles acogió la petición con cariño y cursó a Oviedo el telegrama siguiente:

"Auditor guerra octava división. Sirvase comunicarme estado causa contra periodista Javier Bueno, causa retraso tramitación y fecha posible sustanciación encareciéndole asunto urgencia posible".

Accidente de aviación

Cuando esta mañana se hallaba realizando vuelos con un aparato militar el teniente don Joaquín Escribano, afecto a los servicios de Cuatro Vientos, encontrándose sobre la carretera de Aragón, cerca del aeródromo de Barajas, cayó el aparato a tierra, resultando el aviador con diversas lesiones.

Los vecinos y el servicio sanitario acudieron en su auxilio y fué conducido al Hospital Militar de Carabanchel.

Recurso desestimado

La Sala segunda del Supremo ha fallado el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Restituto Castilla González, sargento de la guardia civil, que causó la muerte al gobernador de Guinea, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Las Palmas.

Se dispone que no ha lugar al recurso de casación y queda desestimado.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

El Consejo Superior de Guerra

Se ha dispuesto que el general de la sexta división don Joaquín Fanjul Goyfi, subsecretario del Ministerio de la Guerra forme parte del Consejo Superior de la Guerra, con carácter eventual.

El mando de cuerpo activo

Teniendo en cuenta el número de mandos activos que con arreglo a las plantillas vigentes ocupan los colonelos, y las antigüedades que en tal empleo tienen los que actualmente están incluidos en el primer tercio de su escala; se ha dispuesto que a partir de los dos años de mando de Cuerpo activo, puedan dichos colonelos cesar en ellos y pasar a ocupar otro destino de plantilla. En consecuencia, aquéllos a quienes esta disposición afecte, expresarán en la forma reglamentaria, al cumplir dos años en el ejercicio del mando de Cuerpo activo, el destino de la plantilla de su Arma que deseen obtener.

PROVINCIAS

Explosión en un centro fascista.—Un muerto y dos heridos

OVIEDO.—Anoche, en la calle de Campoamor, sobrevino una fuerte explosión en los locales que ocupa Falange Española. Acto seguido comenzaron a salir llamas del edificio y poco después aparecieron en la calle tres hombres, cuyas ropas ardían.

Vecinos y transeuntes acudieron a prestar auxilio a los siniestrados, echándoles sobre el cuerpo cobertores y prendas de vestir, de las que se despojaban. Pudieron de esa manera apagar el fuego de las ropas. Casi frente al lugar de la explosión existe una clínica particular, a donde fueron trasladadas las víctimas.

A una de ellas no pudo prestarse auxilio, pues al ser colocada sobre la mesa de operaciones, falleció. Las otras dos, después de curadas de primera intención, fueron trasladadas al Hospital.

En los primeros momentos no se pudo identificar a las víctimas, pues el muerto tenía las ropas destruidas y la cara completamente desfigurada, y los dos heridos presentaban idénticos destrozos en sus vestidos, y habían perdido el conocimiento.

Cuando fué reconocido uno de ellos identificó a las víctimas. El muerto se llamaba Enrique Moyano, de 21 años de edad, peluquero, casado y con un hijo.

Uno de los heridos se llama José María Suárez López, de 32 años de edad, electricista, casado y con dos hijos. El otro herido es José Molino García, de 29 años, soltero; parece que éste último sujeto intervino en el asalto a la Banca Maribona, de Avilés, formando parte de la banda del famoso «Seis».

No es fácil precisar las causas del siniestro. Desde luego, las ventanas fueron lanzadas hacia fuera y los antepechos del edificio destruidos.

La habitación de un vecino ha quedado también destruida en gran parte.

Referencia del subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación, fué preguntado en la Cámara sobre la explosión de una bomba en un centro fascista en Oviedo y contestó que tenía noticias del suceso, pero que no podía asegurar que hubiera sido una bomba lo que estalló, sino un artefacto como un infiernillo de líquido inflamable, el que hubiera originado la explosión.

Confirmando que había fallecido un muchacho de los que se encontraban en el centro fascista y habían resultado heridos el juzgado trabaja para esclarecer lo sucedido y no podía dar más detalles del suceso.

Lo que dice el gobernador

OVIEDO.—El gobernador, hablando de la explosión ocurrida en el domicilio de Falange Española, ha manifestado que parece que los que estaban en el local se hallaban manipulando con materiales inflamables.

El muerto era un antiguo pistolero. Ha clausurado todos los centros fascistas de su territorio.

Noticias del Ferrol

FERROL.—En el pueblo de Castro, un incendio ha destruido dos casas de la propiedad de Ramón Balseiro y Argimiro Ilea.

El fuego se inició en la del primero, donde existía una panadería.

Resultaron heridos de consideración, los obreros Claudio Rodríguez y Domingo Reinoso.

Un automóvil que se dirigía a Bantanos, volcó, resultando siete heridos de consideración.

Ha sido autorizada la procesión del Corpus, que recorrerá las principales calles.

Hace cuatro años que no salía.

Contratistas multados

LEON.—La inspección de Trabajo, ha facilitado una nota diciendo que han sido sancionados varios contratistas de obras por abonar jornales inferiores a las bases de trabajo.

Crónica judicial

MALAGA.—El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, en la causa seguida contra Rosa del Rio y su marido Salvador Sánchez, acusados de doble parricidio.

La sala accedió a la revisión de la causa por nuevo jurado.

Al salir los procesados y jurados, fueron recibidos hostilmente.

Son enviados a Madrid 30 millones de pesetas oro

SAN SEBASTIAN.—En la madrugada de anteayer próximamente a las cinco, de los sótanos de la sucursal del Banco de España fueron sacadas en bien acondicionadas cajas, unas treinta millones de pesetas en monedas de oro que eran colocadas en dos camiones blindados para su traslado a la central

de Madrid de donde fueron enviadas al hacerse la distribución del dinero a las distintas sucursales hasta realizar obras de reforma en los sótanos de la Central.

Los camiones están perfectamente dotados para guardar el tesoro y los custodiaban fuerzas de la guardia civil con moderno armamento.

Durante estas operaciones fuerzas de Asalto y Seguridad vigilaron el edificio y las calles adyacentes.

A las seis de la mañana los camiones salieron con dirección a la capital de la República.

En otro camión, fuerzas de la Guardia civil custodiaban el paso de los camiones blindados con el rico cargamento, vigilando las carreteras.

EXTRANJERO

Ha terminado la guerra en el Chaco

BUENOS AIRES.—Se ha firmado el acuerdo para solucionar el conflicto del Chaco. La guerra cesará al mediodía del próximo viernes.

La escena de la firma del protocolo que pone fin a la guerra del Chaco, fué emocionante. Todas las personalidades presentes se abrazaron y se felicitaron mutuamente.

Las condiciones de paz

BUENOS AIRES.—La guerra sangrienta que ha durado tres años en el Gran Chaco terminará el viernes al mediodía, según se ha anunciado oficialmente.

La aceptación final del acuerdo por los ministros tuvo lugar en las primeras horas de la mañana, procediéndose a su firma poco después del mediodía. Una comisión neutral ha salido para el frente de guerra en la frontera boliviana del territorio del Chaco, para hacerse cargo del mismo en el momento en que se deje de disparar el último tiro.

Durante los doce días sucesivos habrá una tregua en tanto que la Comisión fija las líneas de combate de ambos ejércitos, seguida de un armisticio y las negociaciones de paz.

De conformidad con el acuerdo de paz, como ha sido anunciado ante la reunión final, los dos ejércitos serán desmovilizados en el plazo de noventa días, en tanto que se llevan a cabo las negociaciones. Los efectivos militares de cada nación serán reducidos a un total de cinco mil hombres.

El plazo de las cuarenta y ocho horas dado para la cesación de las hostilidades en el frente del Chaco, tiene por objeto que se puedan transmitir las órdenes oportunas a todos los sectores del frente, que tiene una longitud de 600 kilómetros.

Entre las cláusulas del acuerdo se incluye la convocatoria inmediata de una Conferencia de paz para ratificar los acuerdos; decidir los problemas referentes a la seguridad de las condiciones del armisticio; promover las negociaciones directas sobre las diferencias entre Bolivia y Paraguay, entendiéndose que el Tribunal de La Haya será el árbitro en el caso de que fracasasen las negociaciones directas; el nombramiento de una Comisión Internacional para que fije las responsabilidades de la guerra. Bolivia y Paraguay se han comprometido a obtener la ratificación del acuerdo por sus respectivos Congresos en el plazo de 20 días. Cuando las medidas de seguridad se hayan llevado a efecto, la Comisión de paz declarará la guerra formalmente terminada, en la que han resultado muertos o heridos 250.000 hombres. Las primeras conquistas bolivianas fueron seguidas después por un triunfal avance de los paraguayos, que llegaron hasta el borde de Bolivia propiamente dicha. Los paraguayos reclaman la posesión de 120.000 millas cuadradas, de las cuales 71.500 las han ganado por conquista.

Otro vuelo trasatlántico

AERODROMO DE FLOYD BENNET (Nueva York).—A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde (hora del Este) los aviadores hermanos Monteverde han estado comprobando el funcionamiento del avión en el que piensan realizar la travesía aérea hasta Roma, haciendo pruebas con el aparato de "radio", etcétera. Han manifestado que todavía no han decidido si emprenderán la travesía hoy; lo que decidrán cuando reciban el último boletín meteorológico.

Los japoneses proyectan ocupar varias provincias chinas

TOKIO.—La Prensa japonesa deja entrever cada vez más los verdaderos fines de su acción en el norte de China. Según los artículos dedicados a esta cuestión, los japoneses proyectan la ocupación de las provincias de H.pei, Chantung y otras dos, hasta la villa meridional del río Hoang.

También empiezan a hablar los periódicos nipones de un bloque norteño de las cuatro provincias en cuestión, en una de las cuales se establecería la unión territorial con Mongolia oriental y con Manchuria.

Agreden los periódicos que todos estos proyectos están de acuerdo con los deseos de las poblaciones en cuestión hostiles al Kuomintang y al Gobierno central de Nankín.

En cuanto a la administración que habrá de darse a esta provincia, se dice que se establecería una administración independiente de Nankín o una administración que sería la cooperación de China, Japón y Manchukuo. Considerárase que esta última es la que parece más natural.

En cuanto a la posibilidad de la creación de un nuevo Estado independiente, en los círculos militares se declara que el Japón no tiene semejante propósito.

Las investigaciones a realizar en la Audiencia de Barcelona

Sabemos por conducto autorizado que el ministro de Justicia ha designado para inspeccionar las funciones del Ministerio fiscal de Cataluña, en todos sus órdenes, al abogado fiscal del Supremo señor Romero de Tejada.

Seguramente entre los asuntos que inspeccionará habrá de figurar el relativo a la intervención del ex ministro de la Guerra señor Hidalgo, en las Cortes, en la que expuso que varias denuncias de unos pleitos tramitados en aquella Audiencia sufren un retraso sospechoso.

Ampliación del Consejo

Los informadores de pasillos conversaron en la Cámara con el ministro de Comunicaciones señores Lucía, solicitando de él una ampliación del Consejo.

Respondió que los asuntos tratados se reflejaban en la nota.

Puede decirse que hemos invertido la mayoría del tiempo en la revisión constitucional. Se han fijado los puntos de esta revisión que son cinco o seis ya conocidos.

Entre ellos figura el artículo 26, la cuestión de Estatutos, el sistema bicameral, etc.

Todo eso no afecta de modo especial al régimen mismo, pero sí a muchísimos puntos de la Constitución y sólo hemos podido señalar los puntos que ha de abarcar la reforma, sin determinar un criterio, porque ello corresponde a las Cortes en su día.

El preámbulo se ha redactado de acuerdo con las modificaciones que se pretenden y se presentará a las Cortes antes de las vacaciones estivales, pero no se discutirá hasta Octubre o Diciembre.

Respecto a la ley electoral se comenzará a tratar a fondo en reuniones venideras, pero no en la de mañana como se creía.

Preguntado acerca de los actos políticos, contestó que no se ocuparon de ello, pero cree que en breve plazo se levantará la prohibición.

En cuanto a los bonos ferroviarios, a que alude la nota, se autorizó a las Compañías para emitirlos, por tener que pagar los intereses a las obligaciones y necesitar numerario para afrontar esta situación.

El Tribunal de Casación de Cataluña

Se ha fijado para el día 21 del corriente en la reunión del pleno del Tribunal de Garantías la discusión de asuntos pendientes.

Entre ellos es posible que se estudie la consulta sobre la ley relativa a la organización del tribunal de Casación de Cataluña.

El proceso de Casas Viejas

CADIZ.—En el día de hoy continuó la vista del proceso de Casas Viejas, compareciendo varios oficiales de asalto, Seguridad y algunos del Ejército y todos

Pánico en Pekín

LONDRES.—Comunican de Pekín, a la Agencia Reuter, lo siguiente:

«Un estado de fiebre cercano al terror pánico, reina actualmente en Pekín. Los trenes son materialmente invadidos por la población civil, que abandona la capital por el Sur. La Policía ha exhortado a la población a conservar la calma.

Continúan circulando rumores alarmantes. Se espera especialmente una demostración por parte de las fuerzas aéreas japonesas mañana sobre Pekín. Sin embargo, se hace constar que el plazo fijado por las autoridades militares japonesas, al Gobierno de Nankín, para aceptar las proposiciones draconianas, hechas durante el día de hoy, ha expirado ya y que, sin embargo, los japoneses no han adoptado ninguna medida de represalia».

Cosechas destruidas

PARIS.—Una violenta granizada ha destruido en la región de Toulouse, en el espacio de media hora, la cosecha de unos veinte pueblos.

La granizada atravesó el Departamento de Gers, en una banda de cinco kilómetros de ancho. Los granizos, que alcanzaron un tamaño de nueces, cubren el suelo con una capa de quince centímetros de espesor.

Las viñas han quedado destruidas en toda la comarca. Árboles frutales y arbustos, han quedado sin hojas. En los campos de cereales, los tallos han quedado tronchados.

Los daños se evalúan en varios millones de francos.

Ultima hora

Las investigaciones a realizar en la Audiencia de Barcelona

Sabemos por conducto autorizado que el ministro de Justicia ha designado para inspeccionar las funciones del Ministerio fiscal de Cataluña, en todos sus órdenes, al abogado fiscal del Supremo señor Romero de Tejada.

Seguramente entre los asuntos que inspeccionará habrá de figurar el relativo a la intervención del ex ministro de la Guerra señor Hidalgo, en las Cortes, en la que expuso que varias denuncias de unos pleitos tramitados en aquella Audiencia sufren un retraso sospechoso.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—La policía ha practicado un registro en el domicilio de Falange Española, encontrando líquidos inflamables.

—Ha sido autorizado el funcionamiento de los Sindicatos del ramo de la construcción de la Confederación Nacional de Trabajo, U. G. T. y los sindicatos agrícolas.

—Un grupo de jóvenes que realizó una excursión a las capillas de Santiago y la Magdalena ha denunciado a las autoridades que las ha encontrado convertidas en cuádras, hallándose las imágenes entre estírcol.

A cobrar

BARCELONA.—Ante el anuncio de que hoy se iban a pagar tres mensualidades a los exagentes de la Generalidad las oficinas de ésta se han visto hoy concurrirísimas.

Víctima de una agresión

LERIDA.—Ha fallecido María Blas, herida por su hermana política, Josefina Sanz, que también dió muerte a su suegra en Roselló.

Entierro de un diputado

BADAJÓZ.—Se ha verificado el entierro del diputado socialista señor Rubio Heredia, muerto por el secretario del Ayuntamiento de La Haba.

La concurrencia fué numerosísima. Sobre el féretro se veían varias coronas.

Presidieron varios diputados socialistas y de la izquierda republicana. Abrieron marcha grupos de las juventudes del partido.

Se calcula que asistieron al acto 7.000 personas.

El cadáver fué inhumado en el cementerio general.

Leed la sección de Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

Si quiere saborear bueno cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitaría LASTRA

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 13		ANTERIOR	DIA 13
Interior	76.30	76.10	Banco de España	593.00	599.00
Exterior	91.50	91.50	Hipotecario	278.00	277.00
Americanizables 4%	85.15	00.00	Hispano Americano	182.00	00.00
— 5%	05.90	00.00	Español de Crédito	220.00	219.00
— 5% antiguo	04.75	00.00	Central	90.00	00.00
— 5% 1917	04.75	00.00	Río de la Plata	89.00	00.00
— 10%	100.90	00.00	Ferrocarril del Norte	262.00	266.00
— 1927 con imp.	05.00	05.25	Idem Idem Obligaciones	59.19	00.00
— 1927 libre	103.15	103.15	Idem M. Z. A.	200.00	202.00
Ferrovial	102.75	102.70	Idem Idem Obligaciones	235.00	000.00
Cédulas hipotecarias 4%	91.25	91.25	1.ª hipoteca	243.75	000.00
— 5%	99.25	99.40	Alicantes Obligaciones	40.50	00.00
— 6%	108.20	108.25	Azucareras preferentes	90.75	00.00
— 7%	108.20	108.25	Idem ordinarias	236.00	000.00
— francesas	48.40	48.40	Tabacaleras	02.00	00.00
— suizas	239.62	239.62	Altos Hornos	41.00	41.60
— belgas	124.25	124.25	Duro Felguera	112.00	112.25
Libras	36.35	36.20	Telefónica Nacional		
Dólares	7.35	7.36			
Ólas	60.55	60.55			

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Desde hace tiempo, se venían cometiendo en Miranda de Ebro hechos delictivos contra la propiedad, sin que a pesar de los trabajos de las autoridades, se lograra descubrir a los ladrones.

La guardia civil montó un servicio especial y logró detener a varios individuos, autores y cómplices de los robos, incluso a los que asaltaron un tren de mercancías el 18 de Marzo de 1934.

El gobernador civil, ha felicitado por este triunfo, al teniente coronel de la benemérita, con el encargo de que haga extensiva esta felicitación a las fuerzas que han contribuido a la captura de los malhechores.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

En Padilla de Abajo, se declaró el día 9 un incendio, siendo pasto de las llamas una casa propiedad de Esteban Barbero Fernández, y sufriendo daños de escasa importancia, otra contigua, de Marín Martín.

El siniestro se cree casual, y las pérdidas sufridas por Escheban, se elevan a unas 3.000 pesetas.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Por las calles más céntricas y concurridas de la capital ha desfilado esta mañana una caravana de coches y camiones Ford, compuesta de doce unidades de diferentes modelos, que han sido admirados y elogiados por nuestro inteligente público.

Dichas unidades han venido destinadas al concesionario oficial don Ignacio Palacios, a quien deseamos los mayores éxitos en sus ventas para que en breve plazo se le envíen otras tantas y animen así más la industria de nuestra provincia.

Para comprar

Camas. Somniers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

Remedio para dormir tranquilos

Limpia sus camas con el insecticida Japonés, que vende la "Droguería Evolio" (San Lorenzo, 42), a 5 pesetas litro. Gástese una peseta y haga la experiencia. No mancha ni oxida los muebles.

Servicios prestados por la fuerza de Seguridad y asalto, en el día de ayer:

Por los guardias de seguridad Jesús Rodríguez y Máximo Marín, de servicio en la Plaza Mayor, fueron puestos a disposición de la Comisaría de Vigilancia, los individuos por promover un fuerte escándalo en el citado punto, habiendo resultado herido una de ellos por su acompañante, de cuyas lesiones fue asistido en la Casa de Socorro, calificándolas de leves.

5 pts. Cultura general. mes Comercio. Bachiller. Lenguas. Lain-Calvo, 3, 2.º.

El día 6 de Julio próximo, en la Di-

rección General de Caminos, se celebrará la subasta de las obras de la carretera de Arcos a Villafraña, sección de Arcos a Torrepedre, trozo cuarto, cuyo presupuesto es de 247.318,62 pesetas.

El plazo de construcción es de cuatro meses, y las proposiciones se admitirán en todas las Jefaturas de Obras Públicas hasta la una de la tarde del día primero de Julio.

Automóvil de alquiler

A 40 céntimos en carretera

Consulte precios a

LUIS ROMERO

Progreso, 11, entresuelo y Parada de taxis, Plaza Mayor, Teléfono, 1.434.

También dispongo de coche-taxi siete plazas.

COÑAC

"Tres Perlas"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Por el reputado doctor don Antonio Santos, director del Sanatorio Quirúrgico de Quintanilla de las Torres ha sido felizmente operada mi hija María Cruz que llevaba gravemente enferma tres años y desahuciada por eminentes médicos y cirujanos; hoy que se encuentra completamente bien después de la operación sufrida, quiero hacer público mi agradecimiento a quien la ha salvado la vida.

Estanislao Calderón. Ibero del Castillo, 11-6-1935.

A pasar la temporada Alegres a nuestro lado Ya retornan los amigos. Como el verano pasado, Descoscos de beber San Roque, Jerez, Quinada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.940.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera 8, tercero.

En la relación de las vacantes de porteros, que publica la "Gaceta", figura una en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos.

Traspaso estupendo negocio

el parque de recreo "La Bombilla" con el bar, cantina, frontón, juego de bolos, kiosco, bodega y todos los enseres, así como todos los servicios y locales y casa vivienda, por tener que hacer un viaje a México, en donde he residido durante varios años, con objeto de resolver asuntos comerciales. También vendo dos perros perdigueros de caza, superiores.

Para tratar, en la misma, Carretera Madrid, número 18, Burgos.

¿Queréis beber

un buen vino de mesa, clarete puro de Aranda y que sea barato? Pues bebed vino TORREMILANOS, embotellado por las Bodegas Arandinas de Seijas.

Compradlo en casa de Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, depositario de esta marca, en la plaza. Teléfono, 1.745.

Probad y os convenceréis

Visita escolar

Esta mañana han llegado a Burgos los niños y niñas de las Escuelas nacionales del pueblo de Pardilla, partido de Aranda de Duero y último de la provincia de Burgos, acompañados de sus maestros doña Leonor Ovejero y don Albino Sastre Ausín.

Visitaron la inspección de primera enseñanza, las escuelas de San Pastor, donde fueron recibidos por el maestro señor Orcajo, quien con gran cariño les explicó el funcionamiento de las clases, la Catedral, las Huélgas y la Cartuja.

De allí bajaron a comer al delicioso paraje de Fuentes Blancas y después regresaron a la capital, visitando nuestros talleres, la fábrica de los señores Hijos de Miguel Ruiz y otras industrias, saliendo de todos los sitios satisfechísimos por las atenciones recibidas.

Alrededor de las siete han emprendido el viaje de regreso a su pueblo.

Estos niños se han costado el viaje de instrucción con el producto de las veladas teatrales celebradas en Pardilla por iniciativa de sus ilustrados profesores.

Hagan sus compras durante los días 1 al 15 en

Almacenes MONASTERIO

3 Santander 3

aprovechando la gran quincena de regalos.

"La Unión y El Fénix Español"

Seguros Sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros contra accidentes - Seguros de valores - Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivas, completamente desembolsadas. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Ha trasladado sus oficinas a PLAZA MAYOR, 18

(ENTRADA POR CARNICERIAS)

TELEFONO 1266

Colegio Oficial de Médicos y Asociación de Médicos Titulares

Organizado por ambas entidades y con asistencia de todas las Clases Sanitarias, se celebrará un banquete homenaje al doctor Bermejillo, subsecretario de Sanidad, el sábado a las diez de la noche en el Hotel María Isabel.

En camisas corbatas, corsés - fajas y lanas para labores, siempre novedades presenta

Almacenes MONASTERIO

3 Santander 3

Sucursal: Casa de las Medias Almirante Bonifaz, 11

El público convencido se viste en **EL CAÑO GORDO**

Dos cortadores de fama.

Casa GARRIDO

Sombrerería, 35 - Teléfono 1522

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS

Caja fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores, GIROS. - PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

Panadería "La Vienesa"

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que desde 1.º de Junio se ha trasladado al **Nuevo despacho: San Lorenzo, núm. 7** y se advierte al público en general no se confundan con imitaciones. Todo el pan de Viena de esta casa va sellado con el nombre de casa. **SE SIRVE A DOMICILIO.**

Para avisos: Casa central, Casillas, 19 - Telf. 2034

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MANANA

Basilio, Eliseo, Marciano, Anastasio Félix, Rufino.

CUENTOS

TRINITARIAS.—Cultos con motivo del Jubileo Circular de las 40 Horas y de la Fiesta de la Santísima Trinidad.

A las siete, misa rezada; a las nueve, la solemne, y a continuación, se expondrá Su Divina Majestad quedando expuesto hasta la función de la tarde que será a las seis, rezándose el rosario, trisagio cantado, y sermón, predicando el muy ilustre señor don Félix Arrarás, magistral de la S. I. C. B.

MES DE JUNIO

SAN LESMES.—Por la mañana, en la misa de las seis y media y a continuación el rosario, a las seis y media.

MERCED.—Ejercicios del mes de Junio.

Por la mañana, a las seis y media, rosario misa y ejercicio piadoso con meditación o plática y cánticos. Se hará el ejercicio también en la misa de ocho y media.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del mes y plática, bendición y reserva.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Decreto disponiendo que los aparejadores de título oficial, por su calidad de peritos en materiales y construcción, son los únicos que bajo la dirección de los arquitectos ejercerán la función de constructores de obras, prohibiendo en absoluto el ejercicio de esta profesión a los que, por no haber cursado los estudios correspondientes en las Escuelas del Estado carezcan de título oficial.

Dirección general de Administración.—Nombrando interventores de fondos de los Ayuntamientos que se mencionan a los señores que se citan.

Gobierno Civil.—Circular invitando a todos los alcaldes de la provincia para que asistan a la apertura oficial de la exposición de trabajos realizados en la Escuela Elemental de Trabajo de esta provincia, que tendrá lugar el día 16 del corriente.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Depositaría de fondos provinciales de Burgos.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de mayo

de 1935, con los fondos pertenecientes a los Ayuntamientos y juntas que han autorizado para cobrar los intereses de las inscripciones de propios enajenados. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento

LIBRAMIENTOS

Don Fernando Pastrana, Elector de Burgos, Hijos de Riu, S. A. Hija de Bruno Castrillo, don Antonio Yarto, don Doroteo Itáñez, don José de la Fuente, don Jacinto Manrique, Sucesor de Fournier, don Domingo de Pablo, don Francisco Santamaría, Santamaría, Scrínos de Valentín Marcos, Sucesor de Barriuso, don Felipe Ausín, Viuda de Lejárraga, don Sixto Sáiz Marcos Hijo de Ruperto Jiménez, Farmacia Mijangos, don Nicolás Murga, don Enrique Cano, don Bernardo M. de Zarandona, Hijos de Santiago Rodríguez, don Luis Quesada, Librería Internacional, Valdivielso y Compañía, don Florencio Martínez, Fábrica del Gas, Compañía de Aguas, don Jesús Pinedo.

Registro civil

DEFUNCIONES

Victoriano García Franco, de Burgos, 26 años, barrio de Villimar.

Justo Ruiz González, de Aguilar de Eureba, 17 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

María Teresa González Calleja.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y media y diez y media, «Amor peligroso».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Granaderos del amor».

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,0. A las seis de la tarde, 689,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 23,8. Mínima sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S. A las seis de la tarde, SO.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner).

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SILLERIA tallada en nogal, antigua, y camas; se venden. Progreso, 1, entresuelo, de 4 a 7.

SE VENDE una cama de madera, pequeña, y mesa de comedor, seminuevas y una máquina de coser de mano. Calera, 33, principal.

ARRIENDOS

GARAGES: Se arriendan. Santa Cruz, 9, escritorio.

SE ARRIENDA chalet amueblado, en La Castellana. Informes, Casa Diez.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2.º.

SE ARRIENDA en las proximidades de esta población y al pie de carretera, salto de agua de 120 HP. de fuerza, todo el año y grandes edificaciones para instalación de cualquier industria. Informarán en esta Administración.

SUBARRIENDO temporada veraniega en marcha, poca fianza. Ofertas. Bar Fuentes Blancas.

HABITACIONES independientes, sitio céntrico, para matrimonios o caballeros. Razón, esta Administración.

CASA nueva, arriéndose, seis habitaciones, cuarto baño, sitio inmejorable. Informes, Fernán González, 94.

AUTOMOVILES

VENDO coche Fiat, 501 diez HP., en inmejorables condiciones, toda prueba. Razón, San Pastor, número 20. (Bar Santander).

SE VENDE motocicleta «Alcyonete», 1,8 HP., en perfecto estado. Razón San Juan, 44, tercero.

COLOCACIONES

OFICIAL carretería, conocedor oficio, necesitase. Dirigirse personalmente, taller mecánico de carros, José González, Villamayor de los Montes.

SE NECESITAN guarnecedoras y zapateros para confeccionar bodeguines de becerro sin forro. Plaza Vega, número 16.

ALBANIL, se hacen toda clase de trabajos de reforma, en chapucos pequeños y mayores: Avisos, San Juan 46, Teléfono 1.972.

PANTALONERA: Necesito chicas. Lain Calvo, 14, quinto piso.

SE NECESITAN pantaloneras Informes en esta Administración.

NODRIZAS

AMA de cría, ofrécese para su casa, leche de ocho días. Gregorio Bravo, Carcedo de Burgos.

PERDIDAS

PERDIDA de una trinchera el día 9, de Burgos a Cobia. Se ruega la entreguen en dicho Cobia, o Puebla, 15, primero, donde se gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO frutería por no poderla atender. Buena clientela. Razón, San Gil número 6, frutería.

TRASPASO por no poderlo atender, comestibles, vinos, ampliable, granvenir, poco dinero. Razón, Pablo Iglesias, 12, Ignacio Palacios.

SE TRASPASA el bar «El Brasero» por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

POR tomar negocio fuera, se traspasa con mucha clientela el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

POR no poder atenderlo su dueño, se traspasa un comercio de mercería y quincalla, en sitio céntrico de esta población con muy buena clientela. Razón, en esta Administración.

VENTAS

VENDO coche de niño, seminuevo, perfecto estado. Razón, Barrantes 2 y Santa Ageda, 32, entresuelo.

FICICLETA de niño, se vende. Santa Cruz, 9, escritorio.

AL Norte de esta provincia, se vende finca con salto de agua, molino harinero, soto con arbolado y más de cincuenta fanegas de tierra, propia para granja, pudiendo en el acto disponer de ella. Informarán, Pisonos, 43.

SE VENDE perro lobo, de un año, en la calle Alfareros, número 31.

COCHE de niño, se vende, en buen uso. Razón, Santa Cruz, 34, primero.

SUBASTA casa, Concepción 10, sábado 15 tres tarde, domicilio señor Echevarrieta. San Pablo, 11, primero.

MAQUINA de escribir, véndese una, teclada universal, en muy buen uso y barata. Razón, Huerto Rey, 16, habitación 2.

POR ausentarse el dueño, véndese urgentísimamente bicicleta inmejorable, barata y máquina escribir. Lain-Calvo, 61, tercero, derecha.

TERNERA raza holandesa, se vende. Razón, Lucio Castrillo, en Gamonal.

ALREDEDOR DEL MUNDO. Colección completa de esta revista, encuadrada. Curiosa enciclopedia. Se vende barata. Informes, esta Administración.

DECORADO, Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

SE VENDE coche de niño. Martínez del Campo, 12, quinto, izquierda.

SE VENDE coche de niño, seminuevo, Calle de San Pablo, número 9, principal derecha.

VENDO o arriendo casa amueblada. Fernán González, 92. Para tratar en la misma.

ALFALFA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio. Granja de Moliner.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

PLOMO se compra el gran del y pequeñas partidas, pro-sedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE una máquina beldadora, se minueva, con motor. Eladia Valdivielso, de Torrepadre.

SE VENDEN tres arados «Brabant», número 0, marca «Ajuria», en buen uso, precios económicos, en la herre-ria de Juan Orcajo. Mecerreyes (Burgos).

GALLINAS blancas, se venden setenta en plena puesta. Informarán, Hijos de Moliner.

MAQUINA de coser, Singer, se vende. Razón, Santa Cruz, 32, tercero derecha.

VARIOS

MODISTAS: Se hace punto de guante, muy económico. Santa Clara, número 8, piso segundo.

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. «Callisto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero».

BLENORRAGIA (Purgaciones) se cura sin inyecciones con Sello Forada. Ptas. 6,50 farmacias principales.

CANAS: Desaparecen en quince minutos con SALES «SIRIS». Completamente inofensivas, 450 caja. Venta Droguerías. Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

VENDEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma, 54 (frente a la Catedral) donde podréis adquirir las célebres marcas de «Titán», «Diana», «Palma», «España», «Higiénicas», e «Isias».

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglo, absoluta garantía. Dirigirse imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.

RELOJERIA Moderna. Vea usted dos maravillas en relojería. Gran sonería Rodríguez. Paloma, 2, Cid, 16.

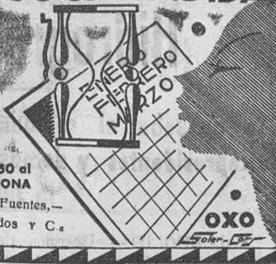
LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas

Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA De venta en: BURGOS, Barriocanal - PALENCIA, Fuentes, ZAMORA, A. García - VALLADOLID, E. Pasalodos y C.



La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Humada»



Quando necesite camas u muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Contando en esta casa irán perfectamente servido y ahorrará mucho dinero!

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fama y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

A VENIDA

Mañana, a las 7'30, POPULAR, a las 10'30, CORRIENTE

GRANADEROS DEL AMOR

En ESPAÑOL

Por Conchita Montenegro

Raul Roulien

Valentín Parera y

Andrés de Seguro

Butaca: Señoras, 0'40 - Caballeros, 0'70

El sábado: La gran opereta musical

Mis labios engañan

Por la pareja de la simpatía Lillian Harvey y Jhon Boles

El domingo: ESTRENO de la grandiosa superproducción

EL ARRABAL

Hablada en ESPAÑOL por George Rat, Jackie Cooper, Wallace Beery y Fay Bray, los cuatro artistas de mayor fama mundial.

Casa CAMARERO

para sus regalos gran surtido en mantelerías

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Eleuterio GRANDES ALMACENES

Granal-Fuencarral

¡BURGALESES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbado Herreros. Se envían muestras gratis.

Coliseo Castilla

Mañana, cuarto día de la GRAN QUINCENA DINAMITA A las 7'30 y 10'30

Se proyectará la preciosa comedia interpretada por los formidables artistas Warner Baxter y Lillian Jordan, titulada

Amor peligroso

BUTACA

Señoras, 0'25

Caballeros, 0'50

El sábado: Acontecimiento sensacional

La Venus rubia

Hablada en ESPAÑOL

Por Marlene Dietrich.

El domingo: Gran acontecimiento en español

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin trucos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

14 pesetas

Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídale a «Graphos», Raimundo Fernández, 10 MADRID.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID.

GRATIS

Absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO (preparación eficazísima, inofensiva, maravillosa) Champoing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mezclas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MADRID.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

CALIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases.

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.

Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas. Vea precios y calidades de estas máquinas

Alquiler de máquinas de escribir - Venta de máquinas de ocasión

PRECIOS COMO NADIE

La hernia no existe

Esta es la verdad para cuantos usan el privilegiado «Super Compresor HERNIUS Automático», maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, RETIENE y REDUCE HASTA LA NADA toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruñidos en serie y que solo agravaría su dolencia.

Visita en BURGOS el lunes día 17 de Junio en el Hotel Universal, de nueve mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista, recibirá gratis en PALENCIA, el martes día 18 de Junio en el Hotel Central.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA

De teja

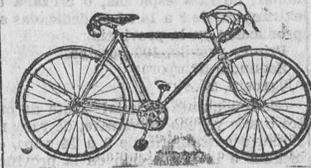
ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA Carretera de Arcos

Garage "EL FRANCES"



Vende 100 bicicletas B. H.

a 180 pesetas garantizadas

Bicicletas de todas las marcas y precios

Cubiertas a 6'95 - Neumáticos a 2'95

Vitoria 13 (Rincón junto a la Farmacia Militar)

¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra Industria regional (siempre que cumplís un precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballo y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Solo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en free penson. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

¡Sensacional!

«MI TIENDA» implanta el sistema de ventas con precios de almacén para ventas al público al detall

Ventas al por mayor y menor

Detalle de algunos artículos de los muchos que encontrará usted convenientes

- Calcetines algodón, para caballero, negro y colores; a 0'35 par
- » algodón jumel, gran duración, negro y colores, 0'60
- » seda colores fantasía, 0'75 y 0'95
- » seda puño y pie de hilo, gran duración, 1'25
- » seda colores lisos, novedad (canal), 1'60
- » hilo colores novedad (canal), 1'40
- » hilo tubulares, gran duración, los de 4'50 a 2
- » algodón fuertes, punto aguja, colores lisos, 0'75
- » niño, clase buena; negro y colores, desde 0'30
- Medias hilo y seda, restos, sin tara, 1'95
- » algodón, negro y colores, 0'50
- » punto inglés, talla señora, 0'95
- » punto inglés, talla señora, 1.ª clase, 1'05
- » punto inglés, talla señora, hilo, 1'50
- » hilo colores y negro, 1'50 y 2
- » hilo, solo en colores oscuros, las de 4 a 2'25
- » hilo colores novedad, patentada, 3
- Medias seda, menguados naturales, sin tara, 1'95
- » seda, menguados naturales, pie de hilo, semimate, 2'10
- » sedn Bemberg (goma) colores novedad, 3'25
- » seda mallo, colores y negro, 3'25
- Medias sport para niños, enorme surtido, a precios de fábrica
- Camisas caballero, percal corriente, colores novedad, 4'50
- » percal francés superior, 5'50
- » Oxford, muy fuertes, 6
- Camisas caballero, popelín, blancas novedad, 7
- » punto de seda, blancas y colores novedad, 5,50
- » punto algodón, lavable, blanca y colores, 4'25
- Camisas niño, punto, blanca y colores, cremallera, 1'40
- » caballero, restos de clases y numeraciones
- Corbatas tejido seda, desde 0'75; punto seda, desde 0'75
- Camisetas sport seda, 3'40; de algodón jumel, 0'95
- Tirantes caballero, desde 0'95; de niño, desde 0'50
- Cinturones caballero, gran surtido, desde 0'60
- Gemelos cadencia, desde 0'25; de presión, desde 0'35
- GANGA. Faja señora, cuti, muy fuerte, sin apresto, 2'50
- Faja señora, cuti espiguilla, sin apresto, todas tallas, 4
- Faja señora, cuti seda fantasía, color y negro larags, 6'75
- » para niñas de 12 a 16 años, varios modelos
- Bolsos de señora, se liquidan desde 1 peseta
- » cremallera, 0'75. Con dos bolsos, 0'95
- » señora, pieles finas, muy bonitos, 2'25
- » hule de compra, muy fuertes, y portabotellas, 3'75
- Colonia a granel, clase 1.ª, litro, 3'25
- » en frascos, enorme surtido, 0'75
- Polvos en sobres, todos los colores, 0'10
- Lanas para labores, clase buena, colores lisos, madeja 0'50
- » seda para labores, clase buena, colores lisos, madeja, 0'75
- » belga superior, colores lisos y mezclados, 0'90
- » tricolor, solo en colores de mezcla, 0'70

Hilos de la famosa marca LA ENCAJERA, los mejores y más baratos Artículos para sastres y modistas a precios especiales

Sombrerería, 3 y 5

:-: Precio fijo

Concurso de Ganados

Reglamento y programa del certamen que se celebrará con motivo de las Fiestas de San Pedro y San Pablo

Jurado

Comisarios.—Ilustrísimo señor director general de Ganadería e Industrias Pecuarias; señor ponente de la Sección de Agricultura de la Excelentísima Diputación provincial, delegado por el señor presidente de la Comisión Gestora; señor presidente de la Comisión de Abastos del Excelentísimo Ayuntamiento, delegado por el señor alcalde; señor presidente de la Cámara Oficial Agrícola; señor presidente de la junta provincial de ganaderos.

Presidente.—Señor presidente de la Junta provincial de Fomento Pecuario.

Vocales para las secciones de ganado caballar:

Don Angel Tellería, don Mariano Aguilar Gonzalo y don Patricio Alonso.

Para las secciones de ganado asnal y mular:

Don Francisco Gallego, don Jerónimo Rodríguez y don Antonino del Río.

Para las secciones de ganado vacuno: Don Emilio Gutiérrez Manrique, don Eufemio Olmedo y don Alfredo Delgado.

Para las secciones de ganado lanar: Don Pascual Moliner, don Victor Gonzalo y don Segundo Pérez Franco.

Para las secciones de ganado de cerda: Don Manuel Gonzalo, don Troadio Vicente y don Lorenzo Arcos.

Comisión receptora.—Señor inspector provincial veterinario, jefe del Depósito de Sembrados y señor inspector municipal veterinario.

Reglamento

Artículo 1.º Durante los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio del presente año, se celebrará en esta capital un concurso provincial de ganados de las especies caballar, asnal, mular, vacuno, lanar y de cerda, organizado por la Excmo. Diputación Provincial, el Excmo. Ayuntamiento, la Junta Provincial de Fomento Pecuario, la Cámara Oficial Agrícola y la Junta Provincial de Ganaderos, con la cooperación de la Dirección General de Ganadería y Caja de Ahorros Municipal.

Art. 2.º Las inscripciones de ganado deberán hacerse desde el día 1.º de Junio hasta el 20 del mismo mes, en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por los expositores.

Art. 3.º No se admitirá al concurso, con opción a premios, más que animales nacidos o criados en la provincia, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma, con un año de ejercicio, siendo excluidos los que sean propiedad de tratantes.

Art. 4.º Si se comprueba falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el Jurado, queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 5.º Un mismo ejemplar no podrá figurar incluido en dos secciones, ni por consiguiente obtener dos premios.

Art. 6.º El ganado inscripto se presentará en el pabellón de exposiciones del paseo de la Quinta, el día 29 de Junio, antes de las diez de la mañana, en que tendrá lugar la inauguración, siendo obligación del dueño o encargado de los animales presentados al concurso permanecer a su cuidado.

Art. 7.º Para que el ganado sea admitido al concurso, tendrá el dueño la obligación de entregar, al presentar los ejemplares en el recinto de la Exposición, la guía de origen y sanidad, expedida por el señor inspector veterinario municipal del pueblo de residencia y un certificado de la Alcaldía correspondiente, en el que conste que los animales presentados al concurso son de su propiedad, por lo menos desde tres meses antes.

Art. 8.º El día 29, al entrar el ganado en el Pabellón de Exposiciones, será examinado por la Comisión receptora, la que, en uso de sus facultades, rechazará aquél que a su juicio no reuna condiciones para figurar en el concurso.

Art. 9.º No se podrá retirar el ganado hasta el día primero de Julio, después de verificarse el reparto de premios.

La salida del local de los ganados inscriptos en el concurso, siempre que no proceda la autorización del presidente del Jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 10. El Jurado se compondrá de tres miembros conforme a la legislación vigente, que serán designados por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, de acuerdo con las demás Corporaciones organizadoras.

Art. 11. Los primeros premios concedidos al ganado caballar hasta los tres años de edad, al asnal hasta los dos, y al mular, y al vacuno hasta el año y medio, se darán en concepto de primas de conservación, reteniendo el 50 por 100 de su importe para ser abonados el año próximo al presentarse el animal premiado al concurso.

Esta cantidad le será abonada al entonces dueño del animal premiado, a condición de ser vecino de esta provincia, perdiendo en caso contrario todo derecho.

Art. 12. La clasificación se hará por el método de puntos. Los dueños de los animales presentados al concurso estarán obligados a facilitar cuantos datos el Jurado solicite de ellos, relacionados con los animales expuestos, y éstos

serán sometidos a las pruebas que aquél considere necesarias; los dueños que se nieguen a ello se entienden que renuncian a premio.

Art. 13. El Jurado podrá dedicar el importe de los premios desiertos, si los hubiere, en una Sección, a otra en que figuren animales de mérito.

También podrá declarar desiertos los premios, habiendo ejemplares inscriptos, si a su juicio no reuniera las condiciones necesarias para obtenerlos.

Art. 14. Las resoluciones del Jurado serán inapelables, siendo resueltas por el presidente cuantas dudas se susciten y no estén previstas en este Reglamento.

Art. 15. El día primero de Julio, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y la clausura del concurso.

Nota.—Serán excluidos del concurso todos los animales castrados.

Programa

Ganado caballar de tiro

Sección primera.—Caballos sementales de raza española, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo, 100.

Tercero, 50.

Sección segunda.—Caballos sementales de raza extranjera, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo, 100.

Tercero, 50.

Sección tercera.—Yeguas con rastra caballar, de raza española, o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 50.

Tercero, 25.

Sección cuarta.—Yeguas con rastra mular, de raza española, o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 50.

Tercero, 25.

Sección quinta especial.—Lote de cuatro o seis yeguas de vientre, de raza nacional o extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia, presentados por Entidades Agropecuarias o Ayuntamientos de la misma, propiedad de sus socios o vecinos respectivamente.

Premio extraordinario de la Cámara Oficial Agrícola: 500 pesetas.

Sección sexta.—Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas.

Segundo premio, 100.

Tercero, 50.

Cuarto, 25.

Ganado caballar de silla

Sección séptima.—Caballos sementales de raza española, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 50.

Sección octava.—Caballos sementales de raza extranjera, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 50.

Sección novena.—Yeguas con rastra, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 75.

Tercero, 50.

Cuarto, 25.

Sección 10.—Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas.

Segundo, 100.

Tercero, 50.

Cuarto, 25.

Ganado asnal

Sección 11.—Garañones de cualquier raza española, de 3 a 12 años, que ejerzan en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 50.

Sección 12.—Productos de ambos sexos, de cualquier raza española, hasta 2 años nacidos en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas.

Segundo, 50.

Tercero, 25.

Ganado mular

Sección 13.—Muletos de ambos sexos, hasta un año, nacidos en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 50.

Sección 14.—Muletos de ambos sexos, de uno a dos años, nacidos en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 50.

Ganado vacuno

(Aptitud lechera)

Sección 15 especial.—Lote de cuatro o más vacas, en producción, presentadas por Entidades Agropecuarias o Ayuntamientos de la provincia, propiedad de sus socios o vecinos respectivamente.

Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal: Un semental holandés, procedente de la Granja "La Ventosilla", con destino a la reproducción entre las vacas de los asociados o vecinos.

Sección 16.—Toros sementales, de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas.

Segundo, 100.

Tercero, 50.

Cuarto, 25.

Segundo, 150.

Tercero, 100.

Cuarto, 75.

Sección 17.—Novillos enteros, de seis diez y ocho meses.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo, 100.

Tercero, 75.

Cuarto, 50.

Sección 18.—Vacas de uno y medio a cuatro años, dedicadas a la producción en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas.

Segundo, 150.

Tercero, 75.

Cuarto, 50.

Sección 19.—Novillas de seis a diez y ocho meses.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 75.

Tercero, 50.

Cuarto, 25.

(Aptitud de carne y trabajo)

Sección 20 especial.—Lote de cuatro o más vacas, en producción, presentadas por Entidades Agropecuarias o Ayuntamientos de la provincia, propiedad de sus socios o vecinos, respectivamente.

Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal: Un semental, procedente de Salamanca, con destino a la reproducción entre las vacas, de los asociados o vecinos.

Sección 21.—Toros sementales de raza española, de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 75.

Sección 22.—Novillos enteros de raza española, de seis a diez y ocho meses, nacidos en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo, 75.

Sección 23.—Pareja de buyes de labor, de 3 a 6 años, dedicados a la agricultura en la provincia.

Primer premio, 150 pesetas.

Segundo, 75.

Ganado lanar

Sección 24.—Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio: Un morueco y 100 pesetas.

Segundo premio: Un morueco y 50 pesetas.

Tercer premio, 75 pesetas.

Cuarto premio, 50.

Sección 25.—Lote de seis o más corderas de raza churra, de Castilla la Vieja.

Primer premio: Un morueco y 75 pesetas.

Segundo premio: Un morueco y 25 pesetas.

Tercer premio, 50 pesetas.

NOTA.—Los moruecos, premios de las Secciones de ganado lanar han sido donados por la Caja de Ahorros Municipal.

Ganado de cerda

Sección 26 especial.—Lote de cuatro o más cerdas de raza vitoriana, dedicadas a la producción, presentadas por Entidades Agropecuarias o Ayuntamientos de la provincia, propiedad de sus socios o vecinos respectivamente.

Premio extraordinario: Un verraco de raza vitoriana, donado por la Caja de Ahorros Municipal con destino a la reproducción entre las cerdas de los asociados o vecinos.

Sección 27.—Verracos de raza vitoriana, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio: Un lote de seis gallinas y un gallo de raza castellana negra y 75 pesetas.

Segundo premio, 50 pesetas.

Sección 28.—Lote de una o dos cerdas de raza vitoriana, con cria.

Primer premio: Un lote de seis gallinas y un gallo de raza castellana negra y 75 pesetas.

Segundo premio: Un ídem y 50 pesetas.

Sección 29.—Verracos de raza lermesa, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas.

Segundo, 50.

Sección 30.—Lote de una o dos cerdas, de raza lermesa, con cria.

Primer premio, 75 pesetas.

Segundo, 50.

NOTA.—Los lotes de aves, premios de las Secciones de cerda, han sido donados por la Caja de Ahorros Municipal.

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

Bacalao Escocía, kilo, 2,10

Escabeche de Bonito, kilo, 5.

Alubias encarnadas, 10 mejor, kilo, 0,95 pesetas.

Garbanzos de OBISPO, kilo, 1,15.

Azúcar, kilo, 1,65.

Tomate, lata de medio kilo, 0,35

Pimientos, primera, lata de medio kilo, 0,65.

Sardinias, lata de medio kilo, 0,75

Queso de bola, El Molino, 7.

Asamblea de la Contederación Hidrográfica del Duero

Se aprueba el reglamento general y son elegidos los vicepresidentes y demás miembros que habrán de integrar la Junta de Gobierno

VALLADOLID.—

Después de celebrada la sesión solemne de apertura con asistencia del ministro de Obras Públicas y director general de Obras Hidráulicas, y a presencia de numerosas representaciones de toda la Cuenca del Duero, ha continuado sus trabajos la Asamblea de síndicos de la Confederación Hidrográfica del Duero, dedicándose a examinar y resolver los asuntos comprendidos en la convocatoria.

Las sesiones de la Asamblea, han sido presididas por el delegado del Gobierno, don Valentín González Barceña, asistiendo, como miembros oficiales, el ingeniero director, don Pedro P. de los Cobos, el delegado del interventor general de la Administración del Estado, don Carlos Barrio y el abogado del Estado, jefe de Valladolid, don Manuel Martínez de Tena, y actuando como secretario, don José Antonio G. Santelices.

Concurrieron los síndicos agrícolas don Mariano Montes, don Félix Cuadrado, don Manuel García Bustos, don Angel Cabeza, don Jesús Carlon, don Policarpo Rojo, don Toribio Cáceres, don Julio Román, don Genaro Lorenzo, don Lucio Gimeno, don Andrés Fernández, don José Corral, don Rodrigo María Gómez, don Faustino Bardón, don Andrés Pérez, don Eduardo Recas, don Arsenio Fernández Valladares, don Pedro Carpintero, don Daniel Sánchez, don Julio Albi, don Isaac García Alonso, don Ricardo Cortés, don Julio de Prado, don Cristóbal Fuentes, don Feliciano de las Heras y don Joaquín Fidalgo; síndicos industriales, don Andrés Llanos, don Arsenio Morán, don Federico Cantero Villamil, don Pedro Juncuera Andrae, don Gerardo Redondo Sáiz, y don Felipe de las Heras; síndicos corporativos, don Juan José Fernández Uzuiza, don Eufemio Olmedo Ortega, don Pascual Eguizaray, don Moisés Panero Níguez, don Manuel Riera, don Joaquín López Robles, don Fernando García, don Felipe de la Torre, don Augusto Sánchez, don Benito María Valencia y don Fernando Gutiérrez Prieto; síndicos representantes de grandes empresas industriales, don Ignacio de Rotasche; síndico representante de los Bancos y banqueros de la Cuenca, don Francisco Fernández-Villa; síndicos obreros, don Eugenio Gatón Gómez, don Casimiro García del Pozo y don Mariano Díez Peláez; vocal de la Comisión organizadora de la Confederación, don Luis García Romo.

Fue primeramente discutido y aprobado por la Asamblea el Reglamento de régimen interior que habrá de regular su funcionamiento.

Después se procedió, mediante votación nominal, a la elección de los dos nombres que habrán de ser propuestos al ministro de Obras Públicas —a quien corresponde el nombramiento definitivo— para ocupar las vicepresidencias, resultando elegido como vicepresidente primero, don Ricardo Cortés VCillasana y como vicepresidente segundo, don Eduardo Recas Marcos.

La mayor parte de las sesiones, estuvo dedicada al examen y discusión del proyecto de Reglamento general de la Confederación, quedando ultimada tan importante labor. El Reglamento habrá de ser elevado ahora al ministerio de Obras Públicas para su aprobación.

Consta el Reglamento aprobado de 130 artículos y cuatro disposiciones transitorias, distribuidos en la siguiente forma:

Capítulo primero. Concepto, personalidad, domicilio y normas de carácter general.

Capítulo segundo. Competencia de la Confederación.

Capítulo tercero. Gobierno y dirección de la Confederación.—Sección primera. Asamblea; Sección segunda, Junta de Gobierno; Sección tercera, delegado de Gobierno; Sección cuarta, ingeniero director; Sección quinta, Consejos técnicos; Sección sexta, Asesoría jurídica.

Capítulo cuarto.—Organización de los servicios.—Sección primera, servicios administrativos (I. secretaría general;

II, intervención; III, Contabilidad y IV, Caja).

Capítulo quinto.—Personal de la Confederación.

Capítulo sexto.—Planes de obra.

Capítulo séptimo.—Régimen económico.

Capítulo octavo.—Contratación de obras y servicios.

Capítulo noveno.—Reclamaciones contra los acuerdos de la Confederación.

Capítulo décimo.—Juntas locales.

Disposiciones transitorias: El artículo primero del Reglamento, dice así: «La Confederación Hidrográfica del Duero, es una Corporación administrativa, integrada por representantes de las personas que se beneficiarán o puedan beneficiarse con las aguas públicas que discurren por la Cuenca del río Duero, y de las Corporaciones y demás elementos interesados en tales aprovechamientos, a la que corresponde ejercer, en amplio régimen de autonomía, sometido a la alta inspección del Estado, todas las facultades dirigidas al establecimiento de un plan general para el aprovechamiento coordinado y orgánico de los ríos situados en el territorio de la Cuenca, la ejecución y explotación de las obras comprendidas en el mismo y la prestación de los servicios agrícolas, forestales, o de cualquier otro orden, directamente relacionados con las finalidades directamente consignadas. Estará regida la Confederación, por un delegado del Gobierno, por una Asamblea y por una Junta de Gobierno».

Una vez aprobado el Reglamento general de la Confederación, se llevó a cabo el nombramiento de los demás miembros que habrán de integrar la Junta de Gobierno, de la Confederación, resultando elegidos, mediante votación nominal, los siguientes señores: Por los síndicos agrícolas, don Rodrigo María Gómez, don Cristóbal Fuentes, don Isaac García Alonso y don Félix Cuadrado Gutiérrez; por los síndicos industriales, don Federico Cantero Villamil, y don Felipe de las Heras; por los síndicos corporativos, don Pascual Eguizaray y Pallanés.

Se examinaron las proposiciones presentadas por algunos síndicos y otros formularon verbalmente ruegos y preguntas relacionados con obras y servicios de la Confederación.

La Asamblea acordó por unanimidad consignar un expreso voto de gracias para la Comisión organizadora de la Confederación, que ha llevado a cabo los trabajos preparatorios.

A las sesiones de la Asamblea celebradas en la casa oficial de la Confederación en Valladolid, con gran entusiasmo e interés por parte de todos los síndicos, solamente han dejado de concurrir, por enfermedad u otras causas justificadas, cinco representantes de los intereses de la Cuenca.

Si aún no lo ha hecho, VISITE
DROGUERIA - PERFUMERIA
"AZUL"
 instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre.
Plaza del Duque de la Victoria, 4.-Burgos

Casa Griguelmo
 Al vender una máquina, no termina su gestión, sino que liga sus intereses a los del comprador, de cuya satisfacción puede depender una nueva venta.
 Compre la máquina segadora marca **EL TIGRE**, del mejor resultado
Pablo Iglesias, 6 y 8 BURGOS

GRAN TINTORERÍA Masip
 Fábrica: Paseo de los Vadillos
 DESPACHOS:
 PLAZA DE VEGA, 19
 LAIN-CALVO, 31
 Teléfono 1741

Bazar "LA COCINA"
 Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA CRISTALERIA
 Vicente P. Canales